

PASOS QUE DEBES SEGUIR PARA
TU TRÁMITE DE ASIGNACIÓN A
PRÁCTICAS
PROFESIONALES

2026-2



Facultad de
Contaduría y
Administración

- 1
- Atender la capacitación de nuestro taller virtual 2026-2 en Google Classroom. Código: **rjyquvef**
La fecha límite para acreditar el taller es el 29 de mayo de 2026. Si cuentas con acreditación de 2025-2 también será válida para tus trámites de esta convocatoria.
- 2
- Acceder a la plataforma SIMA para identificar y asignarte al programa de tu preferencia conforme las indicaciones de la capacitación. Debes acceder con tu usuario y contraseña de tu Correo UABC. Sitio: <https://sima.uabc.mx>

IMPORTANTE: En caso que desees asignarte a una empresa que no esté en el padrón, la corporación deberá remitirnos un correo a practicas.fcatij@uabc.edu.mx para dar inicio a su registro. **La fecha límite para recibir nuevas solicitudes de Unidades Receptoras concluye el viernes 15 de mayo de 2026.**

- 3
- Una vez que la UR de tu elección te haya aceptado en su programa, deberás agendar una de las fechas del calendario de la convocatoria 2026-2 para presentarte personalmente a concluir tu trámite de asignación en el cubículo de la Coord. De Prácticas Profesionales (Ubicado en el segundo piso del Edif. de Dirección FCA).
- 4
- Toma en cuenta que solo hay tres bloques de fechas para asignarte a PP. **NO HABRÁ asignaciones en el mes de agosto de 2026, todos los trámites se harán solamente en las tres semanas de junio.** Antes de acudir personalmente deberás enviar ticket de ayuda Odoo dirigido a Prácticas Profesionales (Asignación) y anexar en el formulario tus 3 (tres) documentos digitales: Evidencia de acreditación taller, caratula Kardex y constancia de vigencia de derechos IMSS.

CONVOCATORIA 2026-2					
SE INICIA EL TRÁMITE DE ASIGNACIÓN EN PLATAFORMA "SIMA UABC" A PARTIR DEL 6 DE ABRIL DE 2026.					
BLOQUE	HORARIO DE ATENCIÓN	FECHAS PARA CONCLUIR TRÁMITE EN FORMA PRESENCIAL (OBLIGATORIO)	FECHA DE INICIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	FECHA PARA PRESENTAR PRIMER INFORME PARCIAL (Semana 1 a la 8)	FECHA PARA PRESENTAR EL SEGUNDO INFORME PARCIAL (Semana 9 a la 16)
1	9:00 am a 1:00 p.m.	8, 9 y 10 de junio, 2026.	6 de julio, 2026.	31 de agosto, 2026.	26 de octubre, 2026.
2	y	15, 16 y 17 de junio, 2026.	13 de julio, 2026.	7 de septiembre, 2026.	2 de noviembre, 2026.
3	2:00 p.m. a 6:00 p.m.	22, 23 y 24 de junio, 2026.	20 de julio, 2026.	14 de septiembre, 2026.	9 de noviembre, 2026.
NO HABRÁ TRÁMITES DE ASIGNACIÓN A PRÁCTICAS EN EL MES DE AGOSTO 2026					
LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES REPRESENTAN UNA MATERIA DE 10 CRÉDITOS QUE COMPRENDE 16 SEMANAS Y 320 HORAS OBLIGATORIAS (4 HORAS DIARIAS DE LUNES A VIERNES) SOLAMENTE PRESENCIALES EN LA EMPRESA, NO VIRTUALES, NO HÍBRIDAS, NO A DISTANCIA.					